

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

INFORMACIÓN relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Al margen dos sellos con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Consejo de la Judicatura Federal.- Dirección General de Programación y Presupuesto.

Movimientos del 31 de marzo al 30 de junio de 2016

Fideicomisos	Saldos al 31 de marzo de 2016	Aportaciones	Ingresos	Egresos	Saldos al 30 de junio de 2016
80692-Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados.	\$3,054'776,085.26	\$0.00	\$27'865,756.45	⁽¹⁾ \$3'418,587.42	\$3,079'223,254.29
80693-Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces.	\$18'988,536.24	⁽²⁾ \$4'211,848.85	\$163,315.81	⁽³⁾ \$4'357,756.23	\$19'005,944.67
80694-Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ⁽⁴⁾	\$50'361,094.87	⁽⁵⁾ \$75,500.00	\$506,728.63	⁽⁶⁾ \$512,450.55	\$50'430,872.95
80695-Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la Reforma Constitucional en Materia Penal.	\$2,577'346,992.74	\$0.00	⁽⁷⁾ \$22'508,501.99	⁽⁸⁾ \$484'145,947.70	\$2,115'709,547.03

Nota: El destino de los Fideicomisos corresponde a la denominación de los mismos.

1. Pensiones pagadas a Magistrados y Jueces, así como honorarios pagados y comisiones bancarias.
2. Corresponden a descuentos vía nómina que se efectúan a los Magistrados y Jueces, así como otros ingresos y beneficios varios.
3. Cantidades destinadas al mantenimiento de viviendas de Magistrados y Jueces.
4. Fideicomiso en el cual el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación son fideicomitentes.
5. Este importe se integra por los donativos realizados por el personal del Consejo de la Judicatura Federal.
6. Este importe se integra por las prestaciones otorgadas a los servidores públicos y el pago de comisiones.
7. Incluye ingresos por rendimientos y por aplicación de penalizaciones.
8. Este importe se integra por los pagos realizados por adquisición de mobiliario, software y equipo informático, infraestructura de audio y video; así como por los pagos de obra y comisiones por administración.

Ciudad de México, a 13 de julio de 2016.- La Directora General de Programación y Presupuesto.-
Licenciada Lilibian Hernández Ambríz.- Rúbrica.